

# EXPOSICIÓN Y CONCIERTO SOLIDARIOS

Durante los primeros días del mes de junio el Colegio de Abogados organizó dos actos con marcado carácter solidario. La inauguración de la exposición fotográfica “Acercando las estrellas”, celebrada el día 6 del citado mes, y el concierto benéfico ofrecido por el coro del Colegio el día 14, en el Antiguo Conservatorio María Cristina, fueron unos actos centrados en dar a conocer a los letrados la labor desarrollada en Perú por la asociación Chaska Wasy y en recaudar fondos para ir haciendo realidad sus proyectos.

**C**haska Wasy es una asociación sin ánimo de lucro que fue creada por la abogada malagueña Nieves Medina Torres y que desde el año 2001 trabaja en Perú con niños y jóvenes con discapacidad psíquica o sensorial, centrandose su labor en las ciudades de Cuzco y Madre de Dios.

En Cuzco la asociación tiene dos hogares transitorios, especialmente creados para la atención y cuidado de menores con discapacidad puestos a disposición judicial o en situaciones de extrema pobreza y un taller de carpintería para jóvenes con discapacidad auditiva.

En Madre de Dios, Chaska Wasy acaba de terminar los trabajos de construcción para iniciar su labor en la selva del Manu que va a contar con una casa de acogida y un centro formacional de día para jóvenes y adolescentes.

Hay que resaltar que con la colaboración del Colegio de Abogados de Málaga se han desarrollado dos proyectos jurídicos centrados en menores con problemas psíquicos, neuronales o sensoriales, consistentes en llevar a cabo los procedimientos necesarios para la declaración de abandono y la búsqueda de su identidad como pasos previos a la pre-adopción.

Este proyecto continuará un año más gracias a la donación que realizó el Colegio aportando parte del 0,7% de su presupuesto anual y del que ya dimos cuenta en el anterior número de Miramar.

## Exposición

La exposición fotográfica *Acercando las estrellas* presentaba un conjunto de veinte preciosas y cuidadas instantáneas en las que se mostraba el resultado del trabajo realizado diariamente por los responsables y voluntarios de Chaska Wasy, el Hogar de las Estrellas, donde se trabaja con niños con problemas físicos, psíquicos, neuronales y sensoriales.

En las fotografías se captaba “el espíritu de la asociación presidido por su meta alcanzar: vivir en un mundo mejor, crecer, sentir más de cerca las miradas y los sueños de los



que dejaron de ser los otros para formar parte de nuestra familia, de nuestros pensamientos e inquietudes”.

Veinte fotografías en las que presidía la risa y el llanto, las jornadas festivas y las cotidianas, los juegos y el aprendizaje, los momentos compartidos y la soledad... Un testimonio gráfico en el que la asociación quería testimoniar la labor desarrollada, un trabajo que ha sido respaldado y seguido por los abogados malagueños.

## Concierto

El pasado 14 de junio el Coro del Colegio de Abogados vivió una jornada especial. Se enfrentó a un reto difícil: ofrecer un concierto en solitario en el Antiguo Conservatorio María Cristina y ante un auditorio de cientos de personas con un fin benéfico. La recaudación de las entradas fue destinada en su integridad a la asociación Chaska Wasy. D. José Luis Rueda Peña, abogado y miembro de esta coral nos cuenta su experiencia.

“Al principio no nos lo creíamos mucho, pero la idea comenzó poco a poco a tomar cuerpo, y entre la inquieta Charo (Alises Castillo) y la perseverante, léase *machaca*, Clara (Vázquez Lajudíe), nos embarcamos en el compromiso mayor que hasta ahora había asumido el coro en sus cerca de tres años de existencia.

Se trataba, nada más y nada menos, de dar un concierto en el Antiguo Conservatorio María Cristina, cedido gentilmente por Unicaja. El reto era grande, pero merecía la pena pues los fondos recaudados se destinarían a la organización de ayuda a los niños de Perú: El Hogar de las Estrellas, *Chaska Wasy* en lengua quechua...

Un reciente viaje de ambas compañeras al Perú y su contacto con Chaska Wasy y con los niños allí acogidos les dieron fuerza para embarcarnos en este concierto.

Fue todo muy rápido y conforme se acercaba la fecha, 14 de junio, los nervios aumentaban. Era la primera vez que íbamos a actuar en un *templo de la música*, nada menos que en el Antiguo Conservatorio María Cristina. Nuestro coro lo haría en solitario, y además el público iba a pagar por vernos, aunque, a decir verdad, todos estábamos convencidos de que al abonar la entrada se pensaba más en los niños del Perú que en lo que se escuchara.

No obstante el reto era grande y los nervios afloraron. Nuestro director, Antonio Jerez, cariñosamente *Herr Direktor*, durante los ensayos previos nos dio unas *flípicas* que, a fuer de sinceros, hacía tiempo que los componentes del coro nos veníamos mereciendo, y que influyeron decisivamente en esta actuación, y esperemos que también en las venideras.

Unos días antes crecía la inseguridad y hasta Antonio Jerez, optimista por naturaleza, empezó a dudar del resultado. El esfuerzo final, traducido en varios ensayos no programados, hizo que, con más nervios de los habituales pero también con más ganas y concentración que nunca, nos aprestáramos a afrontar el reto.

El programa fue el más completo y variado de nuestra ya no tan corta historia, y, en mi opinión, creo que en eso coincidimos todos, un acierto de nuestro director, pues abarcó desde un madrigal (*El Tejedor*), pasando por un anónimo francés del siglo XVI (*Tourdión*), una canción zulú (*Siyahamba*), una tarantela (*Gobbo so pare*), una habanera (*La reina del placer*), una popular andina (*En brazos de una doncella*), una espiritual negra (*Everybody sing freedom*), o una popular vasca (*Nerea Izango Zen*), entre otras.

El día del concierto llegamos al auditorio con varias horas de antelación para realizar un último ensayo, y, para colmo de males, nuestro director, que ya venía arrastrando unos problemas cervicales, se le agudizaron hasta el extremo de que minutos antes de salir a escena le estábamos abanicando y dando aire porque estaba mareado. El quedarse sin director antes de una actuación es como una pequeña orfandad; para colmar nuestro nerviosismo, alguien se asomó al escenario y nos dijo que



la sala estaba llena. Como no podía ser menos el público había acudido al reclamo de los niños del Perú.

Por fin todo se arregló y salimos al escenario. Tras las palabras de Miguel Ángel Peláez, que hace de perfecto introductor del coro, comenzó el concierto. Nunca ha estado el coro más pendiente del director, nunca, quizás salvo en el debut en Vigo, habíamos tenido tanta tensión, y... naturalmente esa tensión produjo sus frutos: ¡nunca nos había salido un concierto tan bien! Incluso se estrenaron como solistas, con notable éxito, los compañeros Juan de la Rosa y Federico Morales.

Hubo momentos de especial emoción en que se nos puso la carne de gallina, culminando con un siempre espectacular y agradecido *Maité* que arrancó una salva de aplausos que, desde luego, no fueron de compromiso. Modestia aparte, el concierto salió redondo, aunque, por supuesto, siempre quedan cosas por mejorar, por ejemplo, ese *Azulao* al que no conseguimos darle ese ritmo cadencioso que tan gráficamente nos muestra nuestro director en los ensayos con el bamboleo de caderas. Ya saldrá.

Pero lo mejor estaba aún por llegar. Tras los consabidos bises subió al escenario una niña peruana que nos agradeció en forma de besos nuestra actuación. En ese momento algunos ojos se humedecieron.

Al final, como siempre, la cena, las cervezas, y alguien comentó que se habían recaudado unos cuatro mil euros, lo que, al parecer es una suma más que importante para el fin al que va destinada.

Si este grano de arena, que aporta el coro, sirve para mitigar algo los problemas de estos niños, y ayuda a que puedan esbozar una sonrisa como la que nos regaló la pequeña que subió al escenario, creo que expreso el sentir de la coral si animo a las compañeras Charo y Clara a que cada año organicen un concierto a favor Chaska Wasy. La sonrisa de estos niños bien merece nuestro esfuerzo". 🍌

# ACTOS EN LAS DELEGACIONES

## Delegación de Vélez-Málaga

El miércoles 27 de junio, se celebró la sesión ordinaria de la Junta de Gobierno en la sede de la Delegación de Vélez-Málaga. El objetivo de este acto es acercar la institución a los colegiados de los diferentes partidos judiciales.

La sesión se dividió en dos partes. En la primera, la Junta se puso a disposición de los colegiados para abordar cuestiones de su interés. En la segunda, los Delegados de Vélez-Málaga comunicaron las distintas necesidades de los compañeros de esta delegación. Se trataron temas referentes al turno de oficio, a las relaciones con la Administración de Justicia y a formación. Las conclusiones comenzarán a desarrollarse una vez finalizado el periodo estival.

## Delegación de Marbella

El jueves 5 de julio tuvo lugar en la sede de la delegación de Marbella la tertulia jurídica que se celebra todos los

primeros jueves de cada mes. En esta ocasión versó sobre “Introducción a la nueva Ley del Suelo”, bajo la dirección de D<sup>a</sup> Macarena Álvarez Serrano, abogada urbanista y profesora de IPE, y con D. Nielson Sánchez Stewart, Decano emérito de la corporación, ejerciendo de moderador.

Asimismo, el pasado día 10 del citado mes se constituyó en esta delegación la Comisión de Derechos Humanos. Al acto asistió el Decano del Colegio, D. Manuel Camas Jimena, que realizó una amplia exposición de las medidas que se están realizando por la corporación en relación a las acciones judiciales que se vienen sucediendo en las diversas causas que se siguen y en las que aparecen imputados compañeros de este Colegio. Los asistentes a la reunión tuvieron la oportunidad de exponer sus inquietudes y propuestas de actuación en relación a tales asuntos y se aprobó y suscribió el siguiente manifiesto.

## MANIFIESTO

“El pasado jueves se ha tenido conocimiento que un Juez de Instrucción de los de Marbella está presuntamente implicado en la comisión de graves delitos. Delitos de los que tanto se ha hablado en los últimos y largos meses y que han transformado tan injustamente a esta querida ciudad nuestra en sinónimo de escándalo. Es un hecho lamentable, como lamentable ha sido el que toda España conozca, por este motivo, su nombre completo y sus rasgos físicos. Si bien se le ha suspendido cautelarmente de sus funciones debe invocarse en su favor, sin ningún género de dudas, la presunción de inocencia. Es inocente y así debe ser tratado hasta que se demuestre lo contrario, como a todos los ciudadanos.

Dentro del estupor que produce el apreciar que aquél que tiene la misión de garantizar los derechos de los presuntos delincuentes pasa de garantizador a garantizado, hay que congratularse de un hecho que debería ser normal pero que se ha transformado en algo extraordinario. A pesar de la importancia de las imputaciones que se le hacen al señor magistrado juez, su Señoría ha sido notificado de las medidas que se adoptan en su contra: no se le ha detenido; se le ha permitido despedirse de su personal, éste no ha sido objeto de medida alguna; ha podido marcharse a su casa en su propio automóvil, no ha sido conducido en un furgón policial. Allí esperará la citación del Tribunal que ha de oír su declaración, en su casa, no en un calabozo. Como debería ocurrirle a cualquier ciudadano. Enhorabuena. Albricias.

¡Qué diferencia con lo que hemos visto hasta ahora! No ha habido detención, no ha habido traslado a la Comisaría de la capital, no se le ha mantenido 72 horas apartado del mundo, no se le ha registrado su casa, no han intervenido helicópteros ni policías con armas ni encapuchados, ni provistos de chalecos antibalas en la operación. No. Se le ha tratado con el respeto que se merece un juez. Pero que también merece un trabajador, un industrial, un profesional, un estudiante, un empresario, un jubilado.

España es -o debería ser- un estado social y democrático de derecho y uno de los valores superiores de su ordenamiento jurídico según el artículo primero de la Constitución Española es la igualdad. Hay dos formas de establecerla: igualando por abajo o igualando por arriba. Es de ruines el pretender arrastrar a los demás a la desgracia propia para buscar en ello consuelo. Por el contrario, hay que inspirarse en lo bueno que a los semejantes les depara la vida para aspirar a ello. Y no es otra cosa la que deseamos los abajos firmantes que se han reunido el 10 de julio en la sede del Ilustre Colegio de Abogados de Málaga en Marbella: que se trate a todos los hipotéticos responsable de un delito en la forma como se ha tratado al señor Juez”. 